

CORREGIMIENTO SAN PEDRO FRÍO

Características generales. Este Corregimiento fue fundado en el año de 1989, en él habitan aproximadamente 5.000 personas, de las cuales el 90% el considera pobre y el 10% de la población restante se considera medianamente pobre. Dentro de los habitantes se encuentra un profesional el cual no ejerce, se dedica a la minería. Existen 1000 viviendas en donde habitan un promedio de 5 personas por vivienda. La temperatura varía de 10 a 15 °C, el relieve es 100% montañoso y se considera que el 75% de este es selvático.

Características económicas. La principal actividad económica de la comunidad en este sector es la minería, el oro que obtienen lo comercializan con la cabecera municipal con muchas dificultades puesto que las vías de penetración se encuentran en pésimo estado, hay un promedio de 20 km., donde ni siquiera hay vías sólo un camino de herradura e incluso con partes donde no hay camino, motivo por que se debe caminar por una quebrada llamada la "torera". Otra actividad que desarrollan es la agricultura de autoabastecimiento. La comunidad afirma que el terreno es apto para cultivar gran cantidad de productos como el lulo, el tomate, hortalizas, entre otros, pero se pierde esta capacidad del terreno puesto que no se puede sacar el provecho por el mal estado de las vías. La única fuente de empleo es la que ofrecen los mineros de base.

Vías. Este Corregimiento es el que más problemas tiene en cuanto vías pues los pocos kilómetros que hay abiertos se encuentran en pésimo estado puesto que no tienen cunetas, alcantarillado, falta ampliarlas, entre otros. El servicio de transporte

que se presta para este sector es muy deficiente porque los carros que transitan diariamente, aproximadamente 10, son camionetas de carga más no de pasajeros. Esto sin tener en cuenta que en época de invierno las vías se vuelven intransitables. Teniendo en cuenta estas condiciones la comunidad considera que se deben abrir otras vías que comuniquen al Corregimiento con Villaflores, y territorio del municipio Monte Cristo y con Mina Fácil, los cuales sumarían un total de 60 nuevos kilómetros.

Cultura, recreación y deporte. Del total de la población el 90% es católica y el 10% restante es evangélica, a pesar de no existir capilla la comunidad se las ha ingeniado para celebrar la Semana Santa.

Uno de los datos más curiosos es que el nombre que se da a las diferentes minas se debe a los hechos que ocurridos cuando son descubiertas. En cercanías a la quebrada.

"La Torera" hay un cementerio indígena al cual no se le ha dado la importancia que merece.

Los intercambios deportivos no se realizan con mucha frecuencia debido al mal estado de las vías, las grandes distancias existentes entre veredas y al deterioro en que se encuentra la cancha deportiva. Las comidas típicas de este sector son especialmente las carnes. Los estilos musicales más escuchado son la ranchera, el vallenato y el merengue.

Político administrativo. La comunidad en general está de acuerdo con pertenecer al municipio de Santa Rosa del Sur y considera que la inversión que ha realizado la Administración en este sector no es suficiente para satisfacer las necesidades de la población. Uno de los principales problemas que se presenta en este sector es la falta del inspector de policía. Existe una población perteneciente a la vereda Mina Gallo (de Morales, Bolívar) la cual quiere pertenecer al municipio de Santa Rosa del Sur.

Las veredas que pertenecen a San Pedro Frío son las siguientes: La Torera, San Luquitas, y las minas, Tigre, Pinta, Mochila, Caracol, Unión, Tanga, Mosquito, Brocha, Nueva, Quemada, Chelín, Ratón, Caño Rico, Cangrejo, Copete, Palma, Tabaquito, Tabaco, Buenos Aires, Canchila, Caño Guido, Caña, Esperanza, Pista, Fácil, Chibolo, entre otras.

Límites. Los límites del corregimiento San Lucas según los cuatro puntos cardinales son los relacionados a continuación:

ORIENTE: Mina Gallo.

OCCIDENTE: Antioquia.

NORTE: Vereda El Paraíso (de Simití).

SUR: Corregimiento Villaflores.

Social.

Servicios públicos. En el casco urbano del Corregimiento los únicos servicios, que están en proceso de construcción, son el acueducto y el teléfono. En las veredas

no se cuenta con servicios públicos. Según la comunidad la fuente de donde se piensa tomar el agua para el acueducto no es suficiente porque hasta hace 5 años esta no se secaba en verano y actualmente sí. En cuanto a contaminación se considera que esta fuente es totalmente sana.

Otro de los problemas que está afectando a la comunidad es la carencia de un tratamiento para las basuras, puesto que están siendo arrojadas a las quebradas ó en cualquier lugar.

Población. Se considera que existe una población aproximada de 5.000 personas las cuales son de todo el país e incluso del exterior (Ecuador).

Actualmente hay desplazamiento de la población pero dentro del mismo Corregimiento, debido a que las personas están donde se vayan descubriendo nuevas y buenas minas. Los mineros se pueden clasificar en dos grupos: 1). Minero Rebuscador: el que está recorriendo todo el Corregimiento y se establece donde este la mejor mina.

2). Minero de Base: el que se estaciona en un lugar determinado a explotar una sola mina.

En el Corregimiento un 30% de la población, que son las mujeres, están en edad fértil (entre los 13 y los 45 años). El crecimiento de la población es realmente variado puesto que depende de la producción de oro.

Vivienda. En el Corregimiento existe actualmente un promedio de 1.000 viviendas donde habitan un promedio 5 personas por vivienda. Actualmente se considera que el 100% de las viviendas se encuentran en alto riesgo de accidente. Los materiales en que están construidas son madera y plástico (con piso en madera el 90% de las viviendas, el 10% restante en tierra). En términos generales las viviendas se consideran de mala calidad, puesto que el 80% se encuentran en mal estado y el 20 % en pésimas condiciones. El tiempo promedio transcurrido para ir de vivienda a vivienda es de 3 minutos. En cuanto a las condiciones de higiene de las viviendas se estima que sólo un 20% de éstas tiene baños.

La situación de vivienda en la vereda San Luquitas es preocupante, algunas familias viven bajo palmas y plásticos.

Salud. En el Corregimiento no se cuenta con un puesto de salud ni con promotora. La mayoría de los casos de muerte se presentan por accidentes de trabajo (mineros que se asfixian en los túneles por el derrumbamiento de estos).

La enfermedad que se presentan con mayor frecuencia es la diarrea con fiebre y vómito, la que es tratada con remedios caseros en la mayoría de los casos.

Educación. El corregimiento San Pedro Frío ve educar a sus jóvenes en escuelas localizadas en las diferentes veredas que conforman su territorio de las que existen en el momento 7. A pesar de ello, en el casco urbano del Corregimiento existen 22 alumnos para preescolar pero no hay profesor para ellos. La única escuela que se encuentra en buen estado es la que está ubicada en la vereda La Torera, la cual está hecha de material, las demás se encuentran en un estado precario. En materia

de dotación, tanto en el sector poblado del Corregimiento como en San Luquitas y en Mina Fácil, es insuficiente; en Mina Pista no se cuenta con dotación. En ninguna de las escuelas mencionadas se cuenta con unidad sanitaria y tampoco con restaurantes escolares. El predio donde está ubicada la escuela es propiedad la nación y se considera que la estructura debe ser ampliada pues se considera que el 40% de la población en edad escolar no está estudiando. Es urgente la construcción de una escuela para la vereda La Pista.

Tabla 87. Relación de planteles educativos en el corregimiento San Pedro Frío.

Localización	Número de escuelas	Número de docentes	Número de estudiantes
Casco urbano del corregimiento	4	2	88
Vereda Mina Pista	1	1	18
Vereda Mina Fácil	1	1	22
Vereda San Luquitas	1	1	20

Los niños que asisten a las escuelas deben sortearse la vida cuando encuentran la quebrada La Torera crecida con tal de ir a la escuela.

Las necesidades expresadas por la comunidad como prioritarias son las mencionadas en las tablas 88, 89 y 90.

Tabla 88. Necesidades insatisfechas en el corregimiento San Pedro Frío.

Necesidad	Sector
El mejoramiento de la vivienda	Vivienda
La optimización de las vías de penetración.	Infraestructura vial
El desarrollo de un programa para la implantación de los servicios públicos.	Servicios públicos
Construcción de la casa comunal	Político-administrativo
Un inspector de policía	
Mayor presencia por parte del Promotor de Desarrollo Comunitario vía IMATAM	Agropecuario

Creación de hogares comunitarios	
Construcción de canchas deportivas con su respectiva dotación.	Recreación y deportes
Creación de un parque infantil.	
Un profesor para las áreas de música, teatro, danza, preescolar, entre otros.	Educación y cultura
Anexo técnico y financiero por parte de la administración.	
Que se le dé más participación a los mineros.	Minero
Tecnificación de los métodos de explotación del oro.	

Tabla 89. Necesidades en la vereda La Torera de San Pedro Frío.

Necesidad	Sector
Agueducción.	Aguapotable.
Habitación para el profesor.	Vivienda.
Construcción de viviendas unifamiliares.	
Arreglo de la vía hasta la quebrada La Torera.	Infraestructura vial.
Construcción de obras de arte en la vía.	
Construcción del puente sobre la quebrada La Torera.	
Adecuación de la cancha deportiva.	Recreación y deportes.
Electrificación.	Infraestructura eléctrica.

Tabla 90. Necesidades en la vereda San Luquitas de San Pedro Frío.

Necesidad	Sector
Apertura de vía carretable con sus obras de arte.	Infraestructura vial.
Construcción de puente sobre quebrada La Torera.	
Visita de brigadas de salud.	Salud.
Electrificación.	Infraestructura eléctrica.
Construcción de viviendas unifamiliares.	Vivienda.
Adecuación de la cancha escolar.	
Construcción y dotación de aula escolar.	Infraestructura educativa.

CORREGIMIENTO VILLAFLOR

Características generales. Es un corregimiento que se fundó hace 33 años, cuenta con un pequeño valle de 1800 Ha aproximadamente sobre el que se encuentra situado el casco urbano, tiene una población de aproximadamente 3125 personas de las cuales el 65% se caracterizan como medianamente pobres y el 35% como pobres.

En la cabecera urbana existen 80 viviendas habitadas en un promedio de 10 diez personas por vivienda. La población mayoritaria es la proveniente de Boyacá (80 %) y como minoritarias figuran la originaria de los santanderes, Costa Atlántica, Tolima, Antioquia y Bogotá.

La temperatura del corregimiento oscila entre los 18 °C y los 32 °C, siendo la del casco urbano de 23 °C y las del Rubí y Tierranueva de 28 °C a 32 °C, el relieve es un 90% quebrado del cual el 30% es selva.

Del área territorial se estima que el 50 % de la topografía se clasifica en la modalidad de quebrada y se cree que un 60 % tiene cobertura vegetal arbórea.

Características económicas. La principal actividad económica de este Corregimiento es la agricultura que ocupa un 40% del total. Otras actividades son la ganadería (Actividad que se ve afectada por las diferentes enfermedades que se presentan: la Ranilla (*Hematuria*), la Brucelosis, entre otras), el comercio, la madera (aunque poco se explota por la carencia de vías) y la minería. Los productos que

generalmente cultivan son los siguientes: caña de azúcar, café, maíz, yuca, plátano, frijol y lulo. La extensión en hectáreas cultivadas de este Corregimiento son aproximadamente 1000, las cuales son trabajadas en su totalidad con machete y motosierra.

No hay ayuda económica por parte de entidades del Estado y la asistencia técnica no existe, por lo que las labores se ejecutan empíricamente. Existen muchas amenazas para los cultivos de caña como son los insectos (cucarrón cachón, el gorgojo, el taladro, los comejenes), los hongos y otras enfermedades como son la Diatre y el Hielo.

Infraestructura vial. Las vías que existen hasta el momento se encuentran en mal estado y solamente llegan hasta el casco urbano del Corregimiento quedando así las veredas comunicadas. Esta situación ha generado el estancamiento del comercio de productos que en este Corregimiento se producen.

Referente a la principal vía de acceso, se llega al corregimiento por un carretable de 33 Km desde la cabecera urbana del municipio. El tiempo transcurrido es de 2 horas y 20 minutos, cuando el terreno está seco.

En cuanto a las veredas sólo cuenta con vía la Esperanza, pero el estado de la misma es realmente pésimo, para la cual la comunidad solicita mantenimiento.

Cultura, deporte y recreación. En el casco urbano existe una cancha de fútbol en mal estado y otra multifuncional; las veredas por su parte no poseen cancha deportiva.

Referente a las creencias religiosas lo más destacable es la existencia de dos capillas en el casco urbano donde se celebran las fiestas y ceremonias típicas de la actividad litúrgica. Un 80% de comunidad es de religión católica mientras que el 20% restante de la población es de credo evangélico.

Entre las comidas típicas se tiene el sancocho de gallina, los tamales, el cabro, entre otros.

El sitio turístico de mayor acogida es el río platanal el cual tiene playas, cascadas, saltilos muy bonitos.

Es importante señalar que en la jurisdicción del Corregimiento hay hallazgos que demuestran que en épocas pasadas existieron tribus indígenas poblando este territorio, afirmación deducida de la presencia de cementerios en los que se han excavado tumbas, en algunos casos hallando objetos de oro y en barro.

Se tiene en este Corregimiento la leyenda de que en el lugar conocido como *El Saltillo* un cacique indígena abandonó en las profundidades del río Platanal una corona de oro. De allí que cuando van personas a pescar a dicho punto no pueden permanecer después de las 6:00 p.m porque el agua comienza a hervir.

Otra leyenda que predomina es la relacionada con un espanto en un puente cercano al casco urbano del corregimiento en el que afirman, los moradores del sector y personas del sector rural que lo transitan, que se escuchan galopar caballos que aunque hacen mucho ruido nunca se logran ver.

Político administrativo. En el Corregimiento se cuenta con un inspector quien recibe los impuestos pagados en el sector poblado(las veredas no los pagan) quién no cuenta con oficina y sólo recibe como remuneración medio salario mínimo.

Existen 11 Juntas de Acción Comunal en el sector rural y 1 en el casco urbano del Corregimiento, la Asociación de Productores de Panela, la de Cultivadores de Lulo (ASOLLULO) y la de Corte y Confección, estas dos últimas con personería jurídica en trámite.

Vale la pena señalar que esta comunidad que presenta un nivel considerable de organización, en la que además de contar con líderes comunitarios de género masculino también se destaca la participación de la mujer en Juntas de Acción comunal, no sin antes olvidar que la Asociaciones de Padres de Familia están conformadas, en su gran mayoría por integrantes de este género. Entre los hechos que comprueban la tesis expuesta de la organización comunitaria se pueden citar los siguientes:

- Las campañas frecuentes para el arreglo de caminos y carretera en el que participa gran parte de la comunidad.
- La construcción de la cancha polifuncional en la que la comunidad colocó la mano de obra y la administración municipal los materiales y maquinaria.
- La unión que demostró la comunidad en el desarrollo de la dos últimas elecciones, como ejercicio democrático, ante las amenazas de los grupos insurgentes de no permitir la realización de esta, mediante el compromiso de no dejar sabotear el proceso de votación, etc.

Aunque la comunidad en general se encuentra satisfecha con la labor realizada ahora por las Administraciones municipales solicita mayor presencia por parte de los funcionarios públicos en el sector rural.

Límites. El corregimiento de Villaflores limita, según los cuatro puntos cardinales, de la siguiente manera:

Oriente: Vereda La Sabana.

Occidente: Divisoria de aguas de la Serranía de San Lucas (Municipio de Montecristo, Bolívar).

Norte: Corregimiento Fátima.

Sur: Corregimiento Los Canelos.

Social

Servicios públicos. En el Corregimiento actualmente se cuenta con los servicios de alcantarillado, acueducto, energía eléctrica y telefonía, en condiciones precarias.

En la parte de aseo no se cuenta con un sistema de recolección, tratamiento y disposición final de las basuras, de allí que estas sean depositadas en cualquier lugar, contribuyendo con esto a la pérdida de la calidad ambiental.

Referente a la administración de estos servicios, es de señalar que existe en el casco urbano dos comités conformados por personas voluntarias encargadas de velar por la prestación de los servicios de acueducto y energía eléctrica.

En lo pertinente a tarifas y a la cobertura se tiene que cada usuario del acueducto cancela mensualmente \$ 1000 por este concepto con una prestación las 24 horas del día, no sin antes olvidar la inexistencia de un proceso de potabilización a este fluido; entre tanto el valor pagado por el uso de la energía eléctrica en un tiempo de 4 horas diariamente (desde la 6:00 p.m a las 10:00 p.m) es de \$ 3000/bombilla, razón por la cual la comunidad se queja.

En el caso de las veredas estas no cuentan con servicios públicos.

A continuación será descrito el estado de estos servicios, que no es el más adecuado:

Acueducto. Actualmente es suficiente para la población (800 habitantes), pero presenta las siguientes deficiencias: el terreno donde está localizado el nacimiento de esta microcuenca pertenece a un particular lo que impide dejarlo como zona de reserva, los usuarios carecen de contadores públicos, se necesita un tanque con mayor capacidad, una planta de potabilización de agua para consumo humano y ampliación de las redes de distribución.

Alcantarillado. Actualmente sólo se está beneficiando con este servicio el 50% de la población, se considera que para mejorarlo es necesario un sistema de tratamiento de aguas servidas para así evitar la contaminación del río Platanal, fuente potencial para el abastecimiento del casco urbano del Municipio.

Energía eléctrica. En el momento se cuenta con un motor Parkinson en regular estado, se carece de un transformador que permita un buen servicio de energía eléctrica, el alumbrado público es pésimo y la postería y las redes se encuentran en mal estado.

La comunidad solicita se instale electrificación rural.

Telefonía Se cuenta actualmente con una cabina telefónica donde sólo hay una línea la cual no funciona en perfecto estado puesto que la batería se descarga muy fácilmente y el espacio donde se encuentra esta es muy reducido y no permite una posterior ampliación.

Población. En el casco urbano del Corregimiento habitan actualmente 800 personas aproximadamente y en el sector rural 2325. La tasa de emigración en general es muy baja, las causas más frecuente de este fenómeno es la falta de instituciones de educación secundaria, superior ó técnica. Generalmente está llegando población de otros lugares especialmente del Bajo Antioquia, Santander, Costa Atlántica y Boyacá. El crecimiento de la población es demasiado acelerado (existen familias con 10 o 15 hijos), al parecer no se ha capacitado a la comunidad en planificación familiar. En la zona rural existen un promedio de 5 personas por familia.

Vivienda. En el casco urbano existen aproximadamente 80 viviendas y en el sector rural cerca de 800. En el casco urbano el 90% de las viviendas están construidas en concreto y el 10% restante en madera, en la zona rural el 100% de las viviendas

están construidas de madera, choapu, paja, cinc, entre otros. Hasta el momento no existe deficiencia de vivienda puesto que cada familia tiene casa propia, aunque se habita en precarias condiciones.

Salud. En el Corregimiento existe un puesto de salud, el cual cuenta con una dotación deficiente, sólo se prestan servicios de primeros auxilios. La comunidad considera que está bien ubicado pero falta personal (sólo se cuenta con una promotora que no alcanza a cubrir toda el área) para que así pueda prestar un buen servicio de atención a las diferentes enfermedades que aquí se presentan como son las gripes, las diarreas, entre otras.

Educación. En el sector educativo, en este Corregimiento se cuenta con una escuela de educación básica primaria en la que laboran 5 cinco docentes, al cual asisten 120 alumnos, y nueve centros educativos (una escuela de educación básica primaria /vereda) en el sector rural en los cuales se tiene un docente por institución, al cual asisten unos 160 niños en total. En el Corregimiento en general se estima que un 40% de la población en edad escolar no tiene acceso a esta, debido a que faltan plazas escolares, al descuido de padres de familia, a factores de tipo económico (la pobreza es la principal causa) y la carencia de vías.

A continuación en la tabla 91 se relacionan los niveles escolares y su respectivo número de alumnos en el sector urbano.

Tabla 91. Relación de estudiantes de educación básica primaria.

Nivelescolar	Número de estudiantes
Preescolar	13
Primero	36
Segundo	28
Tercero	15
Cuarto	15
Quinto	15

En el sector urbano se cuenta con una planta física en excelentes condiciones, pero hay deficiencia de salones. En cuanto a la zona rural las plantas físicas están un poco deterioradas.

La comunidad considera que la calidad de la educación en el casco urbano es buena a pesar de que no se cuenta con el material suficiente.

Existen actualmente tres restaurantes escolares, dos ubicados en la zona rural y uno ubicado en el casco urbano.

De acuerdo con la discusión dada en la comunidad en lo pertinente a las prioridades de la misma durante la realización del diagnóstico participativo para el Plan de Ordenamiento Territorial se llegó a la conclusión de que en los próximos nueve años se deben atacar las necesidades mostradas en la tabla 92.

Tabla 92. Necesidades insatisfechas en el corregimiento Villaflores.

Necesidad	Sector
Creación de un colegio de bachillerato.	Educación
Construcción de una biblioteca pública.	
Nombramiento de profesores, construcción de aulas y vivienda para estos.	
Construcción de restaurantes en las veredas (así sean compartidos), haciendo énfasis en las más alejadas y asesoría para la construcción de granjas escolares y encerramiento de las escuelas con barreras vivas.	
Dotación a las con plantas eléctricas solares o rueda pelton.	

Dotación para esta nueva planta física (laboratorio, unidad sanitaria, biblioteca, sala de docentes, material didáctico, entre otros).	Vivienda
Programa de subsidio de vivienda.	
Visita constante de un médico rural y de un odontólogo. Creación de una ARS en salud.	Salud
Un vehículo para transportar los enfermos de emergencia.	
Trazado y apertura de una vía que comuniqua al municipio con el Departamento de Antioquia (Los Robles-Mina Pista-Montecristo).	Infraestructura vial
Mejoramiento de vías (apertura hacia las veredas El Rubí y Tierra nueva).	
Interconexión eléctrica.	Infraestructura eléctrica
Recolección, transporte y disposición final de las basuras.	
Terminación del alcantarillado en el casco urbano del Corredimiento.	Saneamiento básico
Oficina para el inspector de policía.	
Aumento de sueldo para el inspector. La capacitación en el campo de arbitraje de fútbol, baloncesto y voleibol.	Político-administrativo
Construcción de canchas deportivas en las diferentes veredas, especialmente en Capellania, El Tesoro, Santa Cecilia, Los Robles y San Alberto.	
Construcción de la casa de la cultura.	Cultura, recreación y deportes
Asesoría empresarial.	
Fomento de microempresas que incentiven la economía familiar y ocupen a la mujer.	Organización comunitaria
Instalación de un ingenio panelero con asistencia técnica calificada. Créditos agrarios para el establecimiento de cultivos sostenibles.	
Instalación de galpones y talleres de mecánica, ebanistería y ornamentación.	Agropecuario
Asistencia técnica agropecuaria.	
Instalación de granjas integrales productivas.	
La construcción de estanques piscícolas.	